

## LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

<b>Número de Aviso de Operación :</b>	42669-98-288835-2013-396685
<b>Número de Licencia :</b>	1995-002
<b>Razón Comercial:</b>	AUTO PARTES COLON, S.A.
<b>Representante Legal:</b>	Dayra Mercedes Crosbie Fitzpatrick de Wong
<b>Razón Social:</b>	AUTO PARTES COLON S A
<b>RUC:</b>	42669-98-288835
<b>DV:</b>	99
<b>Fecha de Inicio de Operaciones:</b>	1 de Agosto de 1994
<b>Dirección del Establecimiento:</b>	BARRIO SUR, 10 Y AVE. DEL FRENTE E. REINFRESA COLON, SN, CORREGIMIENTO DE BARRIO SUR, DISTRITO DE COLÓN, PROVINCIA DE COLÓN
<b>Descripción De Actividades:</b>	venta de piezas de carros servicios de reparacion, mantenimiento chapiteria de carros.
<b>Actividades Comerciales(CIU):</b>	Actividades
<b>Capital Invertido:</b>	5000.00
<b>Estado:</b>	<b>Vigente</b>
<b>Fecha de Expedición:</b>	30 de Agosto de 2025 a las 1:53 49 pm

## AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

**No.de Control:** 2025-13709872

[www.panamaemprende.gob.pa](http://www.panamaemprende.gob.pa)